



ACTA No. 029
DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO
10 AGOSTO DEL AÑO 2022

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 20, Fracción VI, 21 al 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, Mtro. Sergio Marín Reyes, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista.
- II.- Declaratoria de Quórum legal.
- III.- lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
 - ❖ Seguridad Pública;
 - ❖ Desarrollo Social;
 - ❖ Desarrollo Económico y Turismo;
 - ❖ Planeación Urbana y Rural;
 - ❖ Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 - ❖ Obras Públicas;
 - ❖ Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – Para el desahogo del punto número uno, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a las catorce horas del día diez de agosto del año dos mil veintidós.

PUNTO NÚMERO III - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 03 de agosto del año en curso, con número de oficio 2812. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. - Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existe registro de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, informa que no hubo registros por parte de los habitantes de este municipio, para participar en la presente sesión, efectuado dentro de los términos de inscripción de la convocatoria publicada el día 27 de julio, a través de la página electrónica oficial del Municipio y en los Estrados de Presidencia Municipal.

PUNTO NÚMERO V. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a los Asuntos Generales, no hay participación alguna por parte de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO VI. - Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a las catorce horas con treinta minutos del día diez de agosto del año dos mil veintidós. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

Sergio Manríquez

-----**-DAMOS FE**-----

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C.P. FELIPE DE JESÚS LUÉVANO RUALCABA
REGIDOR**

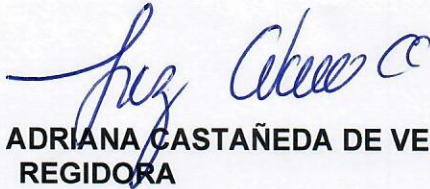
**LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA**



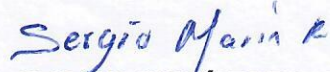
**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR**



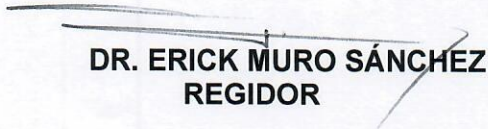
**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA**



**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA**



**LIC. SERGIO MARÍN REYES
REGIDOR**



**DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR**



**C.P. SONIA HORNEADO GUERRA
REGIDORA**



**MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR**



**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**